LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 357.282

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:15 del día veintidós de febrero del año dos mil diecinueve, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 357.282, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, sita en la calle Juan E. O' Leary N° 222 esq. Pte. Franco, 6° Piso, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el PBC, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.

Se encuentran presentes para el acto de apertura la Directora de la UOC, Abg. Karen Leticia Riego Barriocanal, el Sr. Christian Domínguez, representante de la Empresa Inter Express S.A. y la Lic. Rosa Aguilera, Jefa del Departamento de Adjudicación y Contratos

La convocatoria fue publicada en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:

INTER-EXPRESS S.A., MAYARA TRAVEL SERVICE S.A., PALMA TRAVEL ORGANIZACION MUNDIAL DE VIAJES, PREMIER S.R.L., ROYAL VIAJES S.R.L

Se procede a la apertura de las siguientes firmas:

Ítem	Cobertura Requerida	Inter Express S.A. Porcentaje Cotizado	Sensicred S.A. Porcentaje Cotizado
1	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay.	4%	3%
2	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	4%	3%

A continuación, se deja constancia que la Empresa Inter Express SA, ha presentado la siguiente documentación: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Póliza N° 007.1508.044703/000 por un monto de Gs. 9.000.000 (nueve millones de guaraníes), Declaración Jurada Art. 40, Cedula de identidad de los firmantes, Constancia SIPE N° 1535861. Constitución o Estatuto, Acta de Asamblea y Poder de Representante.

Se deja constancia que la Empresa Sensicred S.A., ha presentado la siguiente documentación: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Constancia SIPE N° 1536129, Documento de identidad, la Constancia o Estatuto Social, Acta de Asamblea, Declaración Jurada

Abg. Karen Riego B.
Directora UOC
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 357.282

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:15 del día veintidós de febrero del año dos mil diecinueve, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 357.282, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, sita en la calle Juan E. O' Leary N° 222 esq. Pte. Franco, 6° Piso, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el PBC, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.

Se encuentran presentes para el acto de apertura la Directora de la UOC, Abg. Karen Leticia Riego Barriocanal, el Sr. Christian Domínguez, representante de la Empresa Inter Express S.A. y la Lic. Rosa Aguilera, Jefa del Departamento de Adjudicación y Contratos

La convocatoria fue publicada en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:

INTER-EXPRESS S.A., MAYARA TRAVEL SERVICE S.A., PALMA TRAVEL ORGANIZACION MUNDIAL DE VIAJES, PREMIER S.R.L., ROYAL VIAJES S.R.L

Se procede a la apertura de las siguientes firmas:

Ítem	Cobertura Requerida	Inter Express S.A. Porcentaje Cotizado	Sensicred S.A. Porcentaje Cotizado
1	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay.	4%	3%
2	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	4%	3%

A continuación, se deja constancia que la Empresa Inter Express SA, ha presentado la siguiente documentación: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Póliza N° 007.1508.044703/000 por un monto de Gs. 9.000.000 (nueve millones de guaraníes), Declaración Jurada Art. 40, Cedula de identidad de los firmantes, Constancia SIPE N° 1535861. Constitución o Estatuto, Acta de Asamblea y Poder de Representante.

Se deja constancia que la Empresa Sensicred S.A., ha presentado la siguiente documentación: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Constancia SIPE N° 1536129, Documento de identidad, la Constancia o Estatuto Social, Acta de Asamblea, Declaración Jurada

Abg. Karen Riego B.
Directora UOC
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Art. 40, Poder del Representante, Póliza N° 1508005851 por un monto de Gs. 9.000.000 (nueve millones de guaraníes).

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 10:35 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad.

Lic. **Rosa Aguilera**
Jefa del Dpto. de Adjudicación y Contratos

Abg. **Karen Leticia Riego Barriocanal**
Directora de la UOC

Sr. **Christian Domínguez**
Representante de Inter Express S.A.